



Asamblea General

Distr. general
10 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Derecho Internacional

65º período de sesiones

Ginebra, 6 de mayo a 7 de junio y 8 de julio a
9 de agosto de 2013

Programa provisional del 65º período de sesiones

Que se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el lunes 6 de mayo de 2013, a las 15.00 horas

1. Organización de los trabajos del período de sesiones.
2. Nombramiento para llenar una vacante ocurrida después de la elección.
3. La obligación de extraditar o juzgar (*aut dedere aut judicare*).
4. Protección de las personas en casos de desastre.
5. Inmunidad de jurisdicción penal extranjera de los funcionarios del Estado.
6. Los acuerdos ulteriores y la práctica ulterior en relación con la interpretación de los tratados.
7. Aplicación provisional de los tratados.
8. La formación y la prueba del derecho internacional consuetudinario.
9. La cláusula de la nación más favorecida.
10. Programa, procedimientos, métodos de trabajo y documentos de la Comisión.
11. Fecha y lugar del 66º período de sesiones de la Comisión.
12. Cooperación con otros organismos.
13. Otros asuntos.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 30 de enero de 2013.

